

Subsecretaría de DDHH y Universidad Católica firman convenio para fortalecer el Plan Nacional de Búsqueda



- El acuerdo suma esfuerzos entre el Estado y la academia para avanzar en la reconstrucción de las trayectorias de las víctimas, fortalecer la memoria histórica, fomentar la educación en derechos humanos y sensibilizar a las nuevas generaciones sobre la importancia del respeto a la dignidad humana.

Santiago, viernes 17 de enero de 2025

En el Salón del Honorable Consejo Superior de la Pontificia Universidad Católica de Chile, se firmó un convenio entre la Subsecretaría de Derechos Humanos y el plantel universitario para fortalecer el desarrollo del Plan Nacional de Búsqueda Verdad y Justicia.

Esta colaboración representa un paso significativo en la búsqueda de verdad, justicia y memoria para las víctimas de desaparición forzada durante la dictadura cívico-militar.

La ceremonia contó con la presencia de la subsecretaria de Derechos Humanos, Daniela Quintanilla, y el rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Ignacio Sánchez, acompañados por destacados académicos, académicas y representantes de ambas instituciones.

Este acuerdo tiene como objetivo sumar esfuerzos entre el Estado y la academia para avanzar en la reconstrucción de las trayectorias de las víctimas, fortalecer la memoria histórica, fomentar la educación en derechos humanos y sensibilizar a las nuevas generaciones sobre la importancia del respeto a la dignidad humana.

Un esfuerzo conjunto por la verdad y la justicia

En sus palabras, la subsecretaria Daniela Quintanilla destacó:

"Con esta alianza, estamos integrando el conocimiento académico y la acción estatal en un esfuerzo conjunto por encontrar respuestas y garantizar justicia. Es un paso significativo para fortalecer el Plan Nacional de Búsqueda y avanzar en el respeto a los derechos humanos de nuestro país."

Por su parte, el rector Ignacio Sánchez expresó que este acuerdo es un paso significativo hacia el esclarecimiento de los hechos que han marcado nuestra historia reciente y hacia la construcción de un país más justo y reconciliado: *"Hoy, más que nunca, es fundamental avanzar hacia una convivencia en paz y para ello necesitamos que las relaciones humanas, políticas e internacionales se fundamenten en principios esenciales como son el respeto por la dignidad de cada persona, la búsqueda permanente de la verdad, la promoción de la justicia y la práctica de una solidaridad activa. La firma de este convenio reafirma nuestro compromiso con estos valores y nos invita a seguir colaborando de manera concreta con el Plan Nacional de Búsqueda de Verdad y Justicia"*

En ese mismo sentido, Paulina Zamorano, jefa del programa de derechos humanos de la subsecretaria señaló que: *"El Plan Nacional de Búsqueda es una política que construimos entre todas y todos, por lo que la suscripción de este convenio constituye un sostén fundamental para permanencia de esta política, permitiendo articular e integrar los distintos saberes en pos de los objetivos del Plan". En este ámbito, además agrega que "este Convenio viene a materializar un trabajo colaborativo iniciado incluso antes de la firma del decreto que crea el Plan Nacional de Búsqueda, liderando iniciativas relativas al acompañamiento psicosocial de familiares de personas víctimas y reconstrucción de trayectorias"*.

Un compromiso interdisciplinario

El convenio también se traduce en un valioso aporte desde la investigación y el análisis interdisciplinario. La profesora Marcela Cornejo, directora de la Escuela de Psicología UC y gestora del convenio detalló que esta firma sella colaboraciones académicas entre la Escuela de Psicología y el Instituto de Historia de la UC en apoyo al Plan Nacional de Búsqueda de Verdad y Justicia. *"Las investigaciones que realizamos desde la universidad generan conocimientos que permiten realizar aportes en políticas públicas y en temáticas país*

tan relevantes como esta, que busca conocer el paradero y las trayectorias de las personas que aún están desaparecidas a causa de la dictadura civil y militar", manifestó.



Hacia un futuro con memoria y justicia

El Plan Nacional de Búsqueda Verdad y Justicia se nutre de diversas perspectivas para garantizar la reparación integral de las víctimas y sus familias, así como para consolidar una memoria colectiva que asegure la no repetición de las vulneraciones a los derechos humanos. Este convenio refuerza la voluntad del Estado y la academia de avanzar en esa dirección, contribuyendo a un país que construye su futuro sobre la base de la verdad y el respeto por la dignidad humana.

Contacto de Prensa:

Javier Ríos Rodríguez

Periodista, Subsecretaría de Derechos Humanos

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos | Gobierno de Chile

+56 2 26743243 +56 9 3378 8372

Alejandra Vásquez

Subdirectora de Asuntos Corporativos | Pontificia Universidad Católica de Chile